

PÚBLICO

Índice AI: ASA 31/028/2002/s

8 de abril de 2002

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 82/02 (ASA 31/022/2002/s, del 15 de marzo de 2002) - Temor de tortura y temor por la seguridad

NEPAL

Ramnath Mainali, abogado

Según los informes, el 4 de abril Ramnath Mainali fue trasladado a la cárcel de Dillibazar, en Katmandú.

Está detenido por sospecharse su participación en «delitos terroristas y subversivos» en virtud de la Ordenanza 2001 para la Prevención y el Control de Actividades Terroristas y Subversivas. Esta ordenanza dispone la detención preventiva sin cargos ni juicio durante un plazo máximo de 90 días, prorrogables a otros 90 con permiso del Ministerio del Interior.

No son precisas más acciones por parte de la Red de Acción Urgente. Gracias a todos los que enviaron llamamientos.